



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 26/07/07-00
ACTA 1242/23/03/2026

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA DESVINCULACIÓN DE LA ESTUDIANTE CARMEN ROSANA GIMÉNEZ ACOSTA, DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA ELÉCTRICA – COHORTE 2021 DE LA FP-UNA”

VISTO: El Memorando DA/0427/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite el Memorando MCIEL/02/2026, del Coordinador Académico del Programa de Postgrado en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica, Prof. Dr. José Riveros Insfrán, en el cual solicita la desvinculación de la estudiante CARMEN ROSANA GIMÉNEZ ACOSTA, con C.I.C. N° 3.605.342.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

El parecer favorable del Departamento de Postgrado, a fin de proceder con los trámites para la desvinculación y sugiere salvo mejor parecer; el pago previo y único por aranceles administrativos, dentro del programa, por servicios usufructuados equivalentes al 10% del monto de los aranceles otorgados a la solicitante Carmen Rosana Giménez Acosta:

- Aranceles otorgados: \$ 12.000.000, monto al contado para su categoría, fraccionado en dos pagos únicos de \$ 6.000.000.
- Aranceles administrativos sugeridos: \$ 1.200.000, (10% de \$ 12.000.000).

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

26/07/07-01 APROBAR la desvinculación de la estudiante CARMEN ROSANA GIMÉNEZ ACOSTA, C.I.C. N° 3.605.342, del Programa de Postgrado de Maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica – Cohorte 2021 de la FP-UNA.

26/07/07-02 COMUNICAR a la estudiante CARMEN ROSANA GIMÉNEZ ACOSTA que deberá abonar en la perceptoría el 10% de los aranceles otorgados, equivalente a la suma de \$ 1.200.000 (guaraníes un millón doscientos mil).

26/07/07-03 COMUNICAR, copiar y archivar

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta